



CUNDINAMARCA

INFORME DE AVANCE

PLAN DE ACCIÓN

TERCER TRIMESTRE VIGENCIA 2024

Plan de Desarrollo 2024- 2027

*“Campo Multidimensional de Aprendizaje (CMA)
de Alta Calidad Translocal, **más allá de la
Universidad Tradicional**”*

Dirección de Planeación Institucional

Septiembre, 2024



Universidad de **CUNDINAMARCA**

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Ana Lucía Segura Medina

Presidenta del Consejo Superior
Delegada del Gobernador de Cundinamarca

Gloria Marcela Peñaloza Rojas

Delegada del Presidente de la República

Jairo Humberto Lara Zárate

Delegado del Ministerio de Educación Nacional

Miguel Alejandro Flechas Montaña

Representante de las Directivas Académicas

Odair Triana Calderón

Representante de los Docentes

Mario Fernando Ortiz Almanza

Representante de los Graduados

Juliana Díaz Cañón

Representante de los Estudiantes

Edgar Armando Rincón Cerón

Representante del Sector Productivo

Olga Lucía Díaz Villamizar

Representante de los Exrectores

Adriano Muñoz Barrera

Rector

Isabel Quintero Uribe

Secretaria Técnica



Universidad de **CUNDINAMARCA**

DIRECTIVOS

Adriano Muñoz Barrea
Rector

Isabel Quintero Uribe
Secretaria General

Myriam Lucía Sánchez Gutiérrez
Vicerrectora Administrativa y Financiera

Vilma Moreno Melo
Vicerrectora Académica (E)

DECANOS DE FACULTAD

Miguel Alejandro Flechas Montaña
Decano Facultad de Ciencias Administrativas,
Económicas y Contables

Jhon Alexander Moreno Sandoval
Decano Facultad de Ciencias Agropecuarias

Javier Hernando Gracia Gil
Decano de Facultad de Ingeniería

María Nancy Garzón Soche
Decana Facultad de Ciencias de la Salud
Decana Facultad de Ciencias del Deporte y
Educación Física (F.A)
Decana Facultad de Ciencias Sociales,
Humanidades y Ciencias Políticas (F.A)
Decana de la Facultad de Educación (F.A)

DIRECTORES DE SECCIONALES Y EXTENSIONES

Miguel Ángel Ávila Diaz
Director Administrativo Seccional Girardot

Johanna Andrea Gil Palacios
Directora Administrativo Seccional Ubaté

Jesús Enrique Pabón Quintero
Director Administrativo Extensión Soacha

Carlos Augusto Trujillo Padilla
Director Administrativo Extensión Chía

William Andrés Castañeda Celeita
Director Administrativo Extensión Facatativá

Luis Guillermo Montaña Gallo
Director Administrativo Extensión Zipaquirá



Universidad de CUNDINAMARCA

DIRECTORES Y JEFES DE OFICINA

Adriana Asención Torres Espitia

Directora de Planeación Institucional

Ruth Patricia Rico Rico

Directora de Proyectos Especiales y Relaciones Interinstitucionales

Carolina Gómez Fontecha

Directora Control Interno

Carlos Humberto Díaz Balaguera

Director de Control Interno Disciplinario

Laura Nathaly Ortiz Becerra

Directora Jurídica

Ana Lucía Hurtado Mesa

Directora de Sistemas y Tecnología

Ena Patricia Gil Bellido

Directora de Interacción Social Universitaria

Claudia Urazán Penagos

Director de Autoevaluación y Acreditación

María Margarita Moya González

Directora de Bienestar Universitario

Jhon Alexander Moreno Sandoval

Director de Investigación Universitaria (F.A)

Carlos Augusto Trujillo Padilla

Director de Posgrados (F.A)

Ricardo Andrés Jiménez Nieto

Director de Bienes y Servicios

Catherine Ninoska Guevara Garzón

Directora Financiera

Diana Milena Rey Gutiérrez

Jefe Oficina de Admisiones y Registro

Carolina Melo Rodríguez

Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones

Yenny Paola Gutiérrez Meneses

Jefe Oficina de Archivo y Correspondencia

María de los Ángeles Franco Ortiz

Jefe Unidad de Apoyo Académico

Jorge Alfredo Mayorga Cárdenas

Jefe Oficina de Educación Virtual y a Distancia

Liliana Milena Castro Bastidas

Jefe Oficina de Desarrollo Académico

Jonny Belisario Rincón López

Jefe de Almacén

Katerine Viviana García Orjuela

Jefe de la Oficina de Compras

Paola Andrea Ramírez Suaza

Jefe de Recursos Físicos y Servicios Generales

Nelly Pilar Ubaque Gutiérrez

Jefe de Presupuesto

Sandra Yaneth Chivará Palacios

Tesorera General

Adriana del Carmen Morales Funez

Jefe de Contabilidad

Henry Orlando Aragón Oquendo

Coordinador Sistema de Gestión de Calidad

María del Pilar Delgado Rodríguez

Coordinadora Sistema de Gestión de Seguridad de la Información

Rosa María Arias Roldan

Coordinadora Sistema de Gestión Ambiental

Olga Lucia Perrilla Salamanca

Coordinadora Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

Cindy Ximena Guarnizo Sánchez

Oficial de Cumplimiento Sistema de Gestión Antisoborno



Universidad de
CUNDINAMARCA

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

Adriana Asención Torres Espitia

Directora

Luz Helena Cárdenas Vélez

Secretaria Ejecutiva

Jesica Paola Forero Giraldo

Profesional Directora de Area I

Diana Milena Sanabria Castillo

Profesional IV

Angie Paola Mora Abril

Profesional II

Edwin Sneider Escobar Ortiz

Profesional

Paola Andrea Naranjo Peñaloza

Profesional

Camilo Ortiz Gracia

Profesional

Marilyn Rubio Vásquez

Técnico III

Tatiana Méndez Díaz

Técnico I

Olga Lucia López Obando

Profesional – Planeación Física

Yesid Fernando Ruenes Vargas

Profesional – Planeación Física

Cindy Ximena Guarnizo Sánchez

Oficial de Cumplimiento Sistema de Gestión
Antisoborno

John Edison Cañar Chicangana

Profesional de Apoyo MIPG

Lina María López Roa

Profesional Banco Universitario de Programas y
Proyectos



PRESENTACIÓN

La Universidad de Cundinamarca, en cumplimiento de los principios de transparencia, eficiencia, eficacia y rendición de cuentas, y en concordancia con el marco legal dispuesto en el Artículo 69 de la Constitución Política de Colombia, así como en los artículos 3º, 28, 29 y 57 de la Ley 30 de 1992, y el Artículo 1º del Acuerdo 007 de 2015 del Consejo Superior Universitario (CSU), se consolida como una entidad con plena autonomía en los ámbitos académico, docente, científico, cultural, administrativo, financiero, presupuestal y de gobierno. Esta autonomía otorga la facultad para establecer directrices y regirse por propios estatutos, en alineación con los desafíos contemporáneos de la educación superior.

El presente Informe de Gestión se elabora con base en los logros alcanzados durante la vigencia 2024, en donde, este plan da continuidad a la visión planteada en el Plan Estratégico Institucional "Disoñando la Universidad que queremos 2016-2026", el Plan Rectoral 2023- 2027, integrando las acciones estratégicas enmarcadas en el Plan de Desarrollo Institucional 2024-2027 "Campo Multidimensional de Aprendizaje (CMA) de alta calidad Translocal, más allá de la Universidad Tradicional", y respondiendo a los retos de una sociedad del conocimiento que demanda innovación, colaboración, y adaptabilidad a contextos dinámicos y globalizados.

La gestión institucional se fundamenta en el Modelo Educativo Digital Transmoderno (MEDIT), basado en valores esenciales como la vida, la dignidad humana, la naturaleza, el respeto por la otredad, la solidaridad, la fraternidad, la felicidad, la diversidad, la pluralidad, el bien común, la convivencia, la autonomía, la libertad, la responsabilidad, la civilidad y la construcción dialógica y formativa. Este modelo articula principios éticos y pedagógicos que orientan todas las acciones institucionales hacia el desarrollo integral de la comunidad universitaria y su entorno.

En este marco, las acciones planificadas por la Universidad se dirigen a fortalecer su progreso institucional, mejorar su competitividad, y consolidar su identidad corporativa como entidad pública de educación superior. Se trabaja bajo una visión que aspira a posicionar a la Universidad de Cundinamarca como una institución reconocida local, regional, nacional e internacionalmente, destacándose como generadora de conocimiento pertinente y relevante, comprometida con el cuidado de la vida, la naturaleza, el ambiente, la humanidad y la convivencia social.

Dirección de Planeación Institucional
Septiembre, 2024.



Contenido

| | |
|---|----------|
| PRESENTACIÓN | 6 |
| 1. AVANCE DEL PLAN DE ACCION CON CORTE AL III TRIMESTRE DE LA VIGENCIA 2024. | 8 |
| 1.1. Avance esperado por Trimestre | 8 |
| 1.2. Avance General del Plan de Acción III Trimestre 2024..... | 11 |
| 1.3. Avance general por Frentes estratégicos | 12 |
| 1.4. Avance por dependencias líder III trimestre y Acumulado General | 13 |
| 1.5. Avance por responsables | 14 |
| 1.6. Avance por Tareas..... | 16 |
| 1.6.1. Avance de la Secretaría General | 16 |
| 1.6.2. Vicerrectoría Administrativa y Financiera..... | 16 |
| 1.6.3. Vicerrectoría Académica | 17 |
| Conclusiones y Recomendaciones | 19 |



1. AVANCE DEL PLAN DE ACCION CON CORTE AL III TRIMESTRE DE LA VIGENCIA 2024.

1.1. Avance esperado por Trimestre

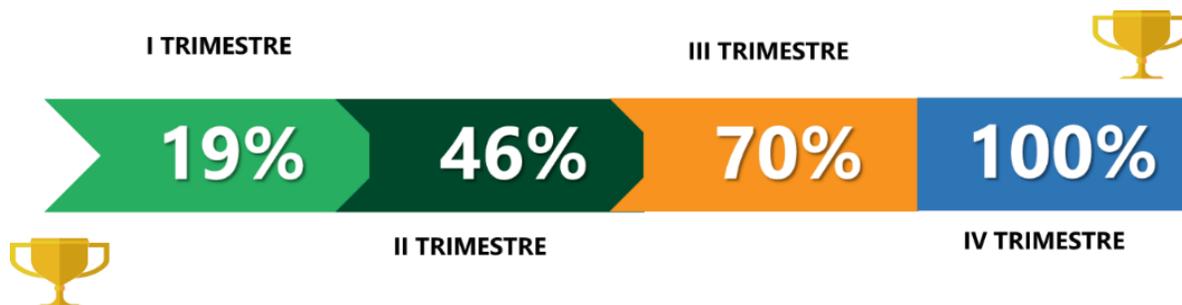


ILUSTRACIÓN 1 META DE AVANCE POR TRIMESTRE PLAN DE ACCIÓN 2024

Metodología de Seguimiento:

Para verificar el cumplimiento de las metas trazadas en el Plan de Acción de 2024. Se llevó a cabo la siguiente metodología de seguimiento:

Revisión Inicial: Conforme a la consolidación de metas proyectadas en el plan de Desarrollo para la vigencia 2024, se realizó la revisión de actividades que se planificarían con cada una de las dependencias validando estas en un numero de tareas correspondientes a su alcance satisfactorio

Parametrización: una vez se cuenta con el Plan de Acción 2024 consolidado, se realiza el cargue masivo del mismo en el aplicativo Planes a fin de iniciar el seguimiento, ejecución y reporte de las actividades programadas. La parametrización que se realiza, para esta vigencia cuenta con una serie de modificaciones y actualizaciones en el sentido de lograr una mejor estructura y comprensión en su consulta.

Capacitación: el en primer trimestre del año, se realiza la actualización del formato EPIr049_V9 para la consolidación de los planes de acción para las vigencias, posterior a esto, se dio lugar a espacios de capacitación a los líderes de procesos para dar a conocer las metas y estrategias del Plan de Desarrollo Institucional y la Matriz de co-creación Plan Acción 2024-2027, en donde se realizaron los diferentes mesas de trabajo para los ajustes respectivos a los planes de Acción proyectados a comienzo de la vigencia.



Acompañamiento: posterior a las capacitaciones se brindaron espacios a los responsables del cumplimiento al Plan de Acción con el fin de resolver dudas en torno a las tareas y dificultades con la plataforma como restablecimiento de credenciales de acceso y similares.

Seguimiento:

Primer trimestre: Hasta el 17 de abril de 2024, se dio fecha límite para el reporte de las acciones. Se inicia la etapa de revisión y aprobación por parte de los líderes de procesos hasta el 3 de mayo. Finalmente, se hace el seguimiento del 6 al 17 de mayo para la verificación de tareas aprobadas y no aprobadas, justificación y subsanación para aquellos que aplique; además se da el espacio para socializar las diferentes inquietudes frente a la proyección del Plan de Acción que tienen para el III y IV trimestre.

Segundo trimestre: Hasta el 30 de junio de 2024, se dio fecha límite para el reporte de acciones. En seguida se lleva a cabo la etapa de revisión y aprobación por parte de los líderes de procesos hasta el 11 de julio. Finalmente, se llevaron a cabo los acompañamientos del 12 al 19 de julio para verificación de tareas aprobadas y no aprobadas, justificación y subsanación si es el caso de las tareas no aprobadas.

Tercer trimestre: Hasta el 30 de septiembre de 2024, se dio fecha límite para el reporte de acciones. En seguida se lleva a cabo la etapa de revisión y aprobación por parte de los líderes de procesos hasta el 10 de octubre. Finalmente, se llevaron a cabo los acompañamientos del 11 al 20 de 5 octubre para verificación de tareas aprobadas y no aprobadas, justificación y subsanación si es el caso de las tareas no aprobadas.

Consolidación: una vez se culmina el reporte y aprobación de acciones, se consolida la información para establecer avances y análisis respecto al Plan de Acción a fin de elaborar el informe general y específico. Lo anterior para ser entregado, aprobado y socializado a los líderes de proceso, Comisión de Desempeño Institucional y Comité SAC.

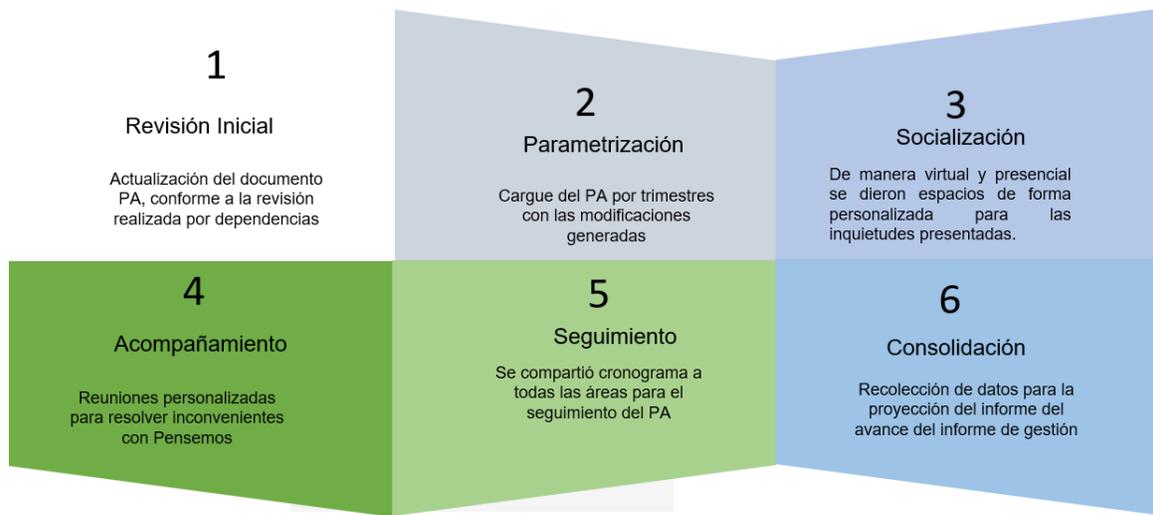


ILUSTRACIÓN 2 METODOLOGÍA PARA EL SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN

Estructura del Plan de Acción 2024: en la Universidad de Cundinamarca el Plan de Acción comprende una serie de metas que para su alcance se desglosan en tareas de cumplimiento trimestral; según el nivel estratégico de cada tarea, se han categorizado puntuado de manera específica conforme a los siguientes criterios:



ILUSTRACIÓN 3 TIPOLOGÍA DE TAREAS

De esta manera, se logra una ponderación de cumplimiento conforme a la categorización de las tareas planificadas, entendiendo que las estratégicas tienen mayor impacto y es descendente en las tácticas y operativas respectivamente. Atendiendo la planificación realizada por las dependencias responsables de la ejecución del Plan de Acción, se proyectaron 1.034 tareas ejecutadas durante el año 2024, donde 528 tareas son estratégicas (5 puntos por tarea), 268 son tácticas (3 puntos por tarea) y 238 son operativas (1 punto por tarea). Cabe resaltar que para el tercer

trimestre se realizaron los ajustes pertenecientes a la Alineación de las metas con respecto a las enmarcadas en el Plan de Desarrollo aprobado.



ILUSTRACIÓN 4 ESTRUCTURA DEL PLAN DE ACCIÓN DE UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

1.2. Avance General del Plan de Acción III Trimestre 2024

Para determinar el avance esperado, se tienen en cuenta los puntos logrados para cada trimestre sobre el número total de los puntos planeados. En concordancia con la estructura del Plan, de manera general para el tercer trimestre existe un comportamiento de cumplimiento de 89% teniendo en cuenta que se habían programado 203 tareas de las cuales fueron evaluadas como finalizadas y aprobadas por parte de los supervisores (dependencias líderes), es decir, Secretaría General, Vicerrectoría Académica y Vicerrectoría Administrativa y Financiera 182 tareas quedando como pendiente el cumplimiento de 21 tareas para el cuarto trimestre; lo anterior como resultado de la mesa de trabajo de la alta dirección para el seguimiento del Plan de Acción.

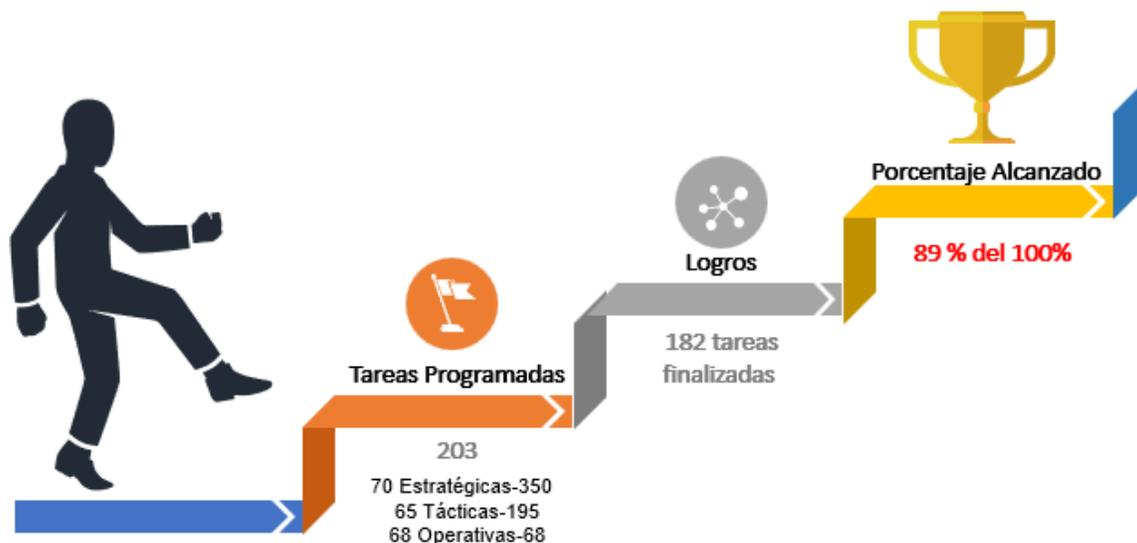


ILUSTRACIÓN 5 AVANCE GENERAL DEL III TRIMESTRE 2024

1.3. Avance general por Frentes estratégicos

De conformidad con los frentes estratégicos propuestos a través del Plan de Desarrollo Institucional 2024 -2027 en la siguiente ilustración se evidencia el porcentaje acumulado de avance al III trimestre de la vigencia 2024. Así mismo, se obtiene el porcentaje de participación por cada frente estratégico a partir del cumplimiento de las tareas teniendo en cuenta el número de puntos que conforma el frente. Con base en el análisis de datos en la gráfica se evidencia el cumplimiento en cada uno de los frentes.

El anterior grafico permite evidenciar el cumplimiento de las acciones por parte de las áreas lideres, se debe dar continuidad al desarrollo de las tareas para lograr un cumplimiento del Plan de Acción por encima del 90%.



ILUSTRACIÓN 6 AVANCE GENERAL POR FRENTE ESTRATÉGICO

1.4. Avance por dependencias líder III trimestre y Acumulado General

El avance del plan de acción para el tercer trimestre por dependencias líderes presentó el siguiente comportamiento: Secretaría General alcanzó un cumplimiento del 100%, la Vicerrectoría Académica logró un cumplimiento del 83% y la Vicerrectoría Administrativa y Financiera obtuvo un cumplimiento del 85%.

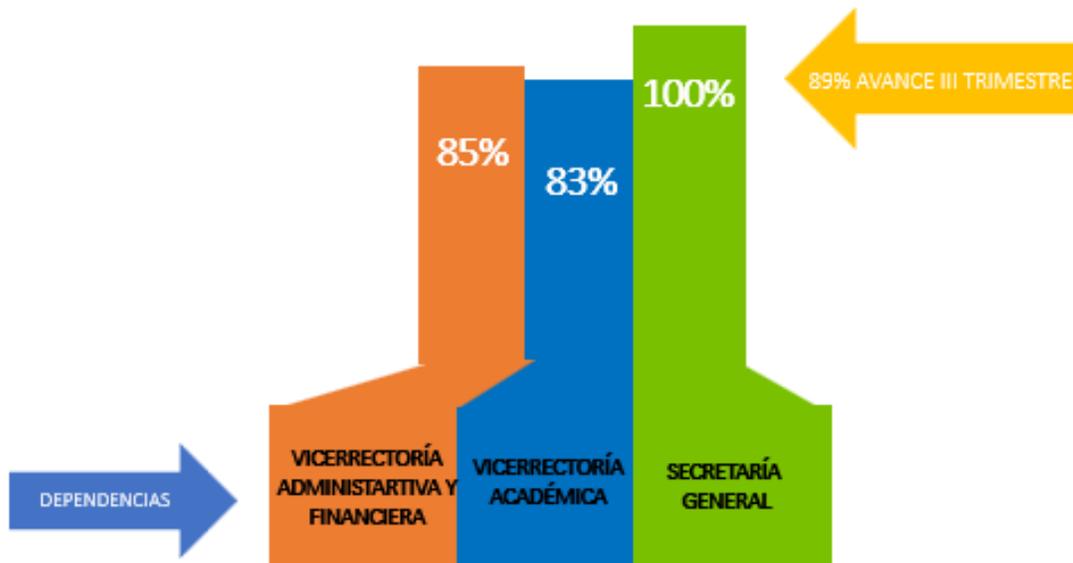


ILUSTRACIÓN 7 AVANCE PLAN DE ACCIÓN POR ÁREA LÍDER

1.5. Avance por responsables

A continuación, se muestra el avance porcentual por cada una de las dependencias responsables de las acciones para la vigencia 2024. La siguiente gráfica permite evidenciar el avance general de las dependencias, con base en las tareas planeadas sobre las tareas logradas con corte del 30 de septiembre.



CUMPLIMIENTO POR PROCESO

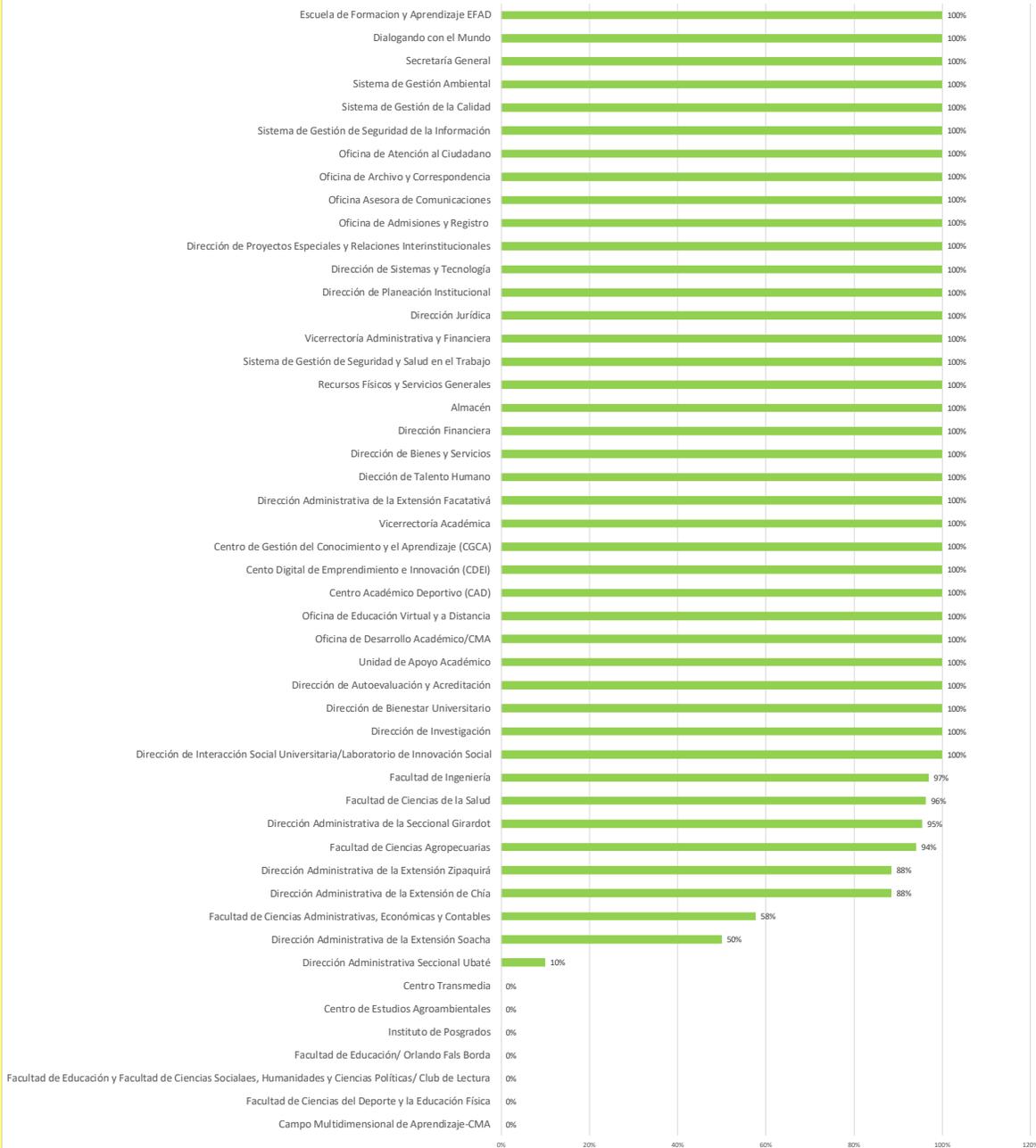


ILUSTRACIÓN 8 AVANCE GENERAL POR RESPONSABLE



1.6. Avance por Tareas

1.6.1. Avance de la Secretaría General

| SECRETARIA GENERAL | | | |
|---|-------------------------|------------------------|--------------------------|
| DEPENDENCIA | PUNTOS PLANEADOS | PUNTOS LOGRADOS | % DE CUMPLIMIENTO |
| Dirección Jurídica | 9 | 9 | 100% |
| Dirección de Planeación Institucional | 43 | 43 | 100% |
| Dirección de Sistemas y Tecnología | 19 | 19 | 100% |
| Dirección de Proyectos Especiales y Relaciones Interinstitucionales | 12 | 12 | 100% |
| Oficina de Admisiones y Registro | 13 | 13 | 100% |
| Oficina Asesora de Comunicaciones | 34 | 34 | 100% |
| Oficina de Archivo y Correspondencia | 16 | 16 | 100% |
| Oficina de Atención al Ciudadano | 5 | 5 | 100% |
| Sistema de Gestión de Seguridad de la Información | 27 | 27 | 100% |
| Sistema de Gestión de la Calidad | 17 | 17 | 100% |
| Sistema de Gestión Ambiental | 21 | 21 | 100% |
| Secretaría General | 15 | 15 | 100% |
| Total | 231 | 231 | 100% |

1.6.2. Vicerrectoría Administrativa y Financiera

| VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA | | | |
|---|-------------------------|------------------------|--------------------------|
| DEPENDENCIA | PUNTOS PLANEADOS | PUNTOS LOGRADOS | % DE CUMPLIMIENTO |
| Dirección Administrativa de la Extensión Soacha | 12 | 6 | 50% |
| Dirección Administrativa de la Extensión de Chía | 26 | 23 | 88% |
| Dirección Administrativa de la Extensión Zipaquirá | 26 | 23 | 88% |
| Dirección Administrativa de la Seccional Girardot | 22 | 21 | 95% |
| Dirección Administrativa de la Extensión Facatativá | 21 | 21 | 100% |
| Dirección de Talento Humano | 4 | 4 | 100% |
| Dirección de Bienes y Servicios | 3 | 3 | 100% |
| Dirección Financiera | 2 | 2 | 100% |
| Almacén | 4 | 4 | 100% |



| VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA | | | |
|---|-------------------------|------------------------|--------------------------|
| DEPENDENCIA | PUNTOS PLANEADOS | PUNTOS LOGRADOS | % DE CUMPLIMIENTO |
| Recursos Físicos y Servicios Generales | 6 | 6 | 100% |
| Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo | 3 | 3 | 100% |
| Vicerrectoría Administrativa y Financiera | 4 | 4 | 100% |
| TOTAL | 133 | 120 | 90% |

1.6.3. Vicerrectoría Académica

| VICERRECTORÍA ACADÉMICA | | | |
|--|-------------------------|------------------------|--------------------------|
| DEPENDENCIA | PUNTOS PLANEADOS | PUNTOS LOGRADOS | % DE CUMPLIMIENTO |
| Campo Multidimensional de Aprendizaje-CMA | 0 | 0 | 0% |
| Facultad de Ciencias del Deporte y la Educación Física | 17 | 0 | 0% |
| Facultad de Educación y Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Políticas/ Club de Lectura | 25 | 0 | 0% |
| Facultad de Educación/ Orlando Fals Borda | 30 | 0 | 0% |
| Instituto de Posgrados | 6 | 0 | 0% |
| Centro de Estudios Agroambientales | 5 | 0 | 0% |
| Centro Transmedia | 5 | 0 | 0% |
| Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables | 26 | 15 | 58% |
| Facultad de Ciencias Agropecuarias | 17 | 16 | 94% |
| Facultad de Ciencias de la Salud | 27 | 26 | 96% |
| Facultad de Ingeniería | 32 | 31 | 97% |
| Dirección de Interacción Social Universitaria/Laboratorio de Innovación Social | 11 | 11 | 100% |
| Dirección de Investigación | 12 | 12 | 100% |
| Dirección de Bienestar Universitario/Equidad y Diversidad | 25 | 25 | 100% |
| Dirección de Autoevaluación y Acreditación | 18 | 18 | 100% |
| Unidad de Apoyo Académico | 21 | 21 | 100% |
| Oficina de Desarrollo Académico/CMA | 5 | 5 | 100% |
| Oficina de Educación Virtual y a Distancia | 8 | 8 | 100% |



| VICERRECTORÍA ACADÉMICA | | | |
|--|-------------------------|------------------------|--------------------------|
| DEPENDENCIA | PUNTOS PLANEADOS | PUNTOS LOGRADOS | % DE CUMPLIMIENTO |
| Centro Académico Deportivo (CAD) | 16 | 16 | 100% |
| Centro Digital de Emprendimiento e Innovación (CDEI) | 14 | 14 | 100% |
| Centro de Gestión del Conocimiento y el Aprendizaje (CGCA) | 21 | 21 | 100% |
| Dialogando con el Mundo | 23 | 23 | 100% |
| Escuela de Formación y Aprendizaje EFAD | 15 | 15 | 100% |
| Vicerrectoría Académica | 5 | 5 | 100% |
| TOTAL | 384 | 282 | 73% |



Conclusiones y Recomendaciones

Durante lo corrido del 2024, una de las estrategias que se implementó desde la dirección financiera fue realizar seguimientos cercanos y continuos a cada una de los fondos especiales de la universidad, se solicita a los directores administrativos informes trimestrales donde se evidencien las dificultades que se tuvieron para el recaudo de las metas fiscales.

Así las cosas, los resultados financieros reflejan un cumplimiento parcial de los objetivos establecidos. Si bien algunas áreas lograron o superaron sus metas, otras enfrentaron dificultades para alcanzarlas. Esto señala la necesidad de implementar estrategias específicas para fortalecer el rendimiento en los sectores con rezagos.

Por otro lado, la búsqueda de convenios y proyectos con entidades públicas y privadas ha sido clave para el cumplimiento fiscal. Sin embargo, se identificaron procesos administrativos y burocráticos que retrasaron la ejecución y liquidación de recursos. Optimizar estos procesos y mejorar la coordinación interinstitucional permitirá aprovechar mejor las oportunidades de financiamiento.

Así mismo La complejidad en la aprobación y liquidación de proyectos, así como los requisitos exigentes de algunas convocatorias nacionales, afectaron el cumplimiento eficiente de las metas. Simplificar los procedimientos internos y fortalecer la capacidad administrativa son acciones necesarias para garantizar una ejecución financiera más efectiva y oportuna.

Por otro lado, cabe mencionar que, si bien la Dirección Financiera es responsable de realizar el seguimiento a la ejecución y el recaudo de las metas fiscales de los fondos especiales, así como de ofrecer orientación en estos procesos, el logro del 100% de las metas fiscales depende en gran medida de las estrategias implementadas y del trabajo comprometido de cada uno de los directores administrativos de los fondos. Su gestión es clave para garantizar el cumplimiento de los objetivos establecidos y el fortalecimiento financiero de la institución.

Por otra parte, el cumplimiento de las tareas planteadas para el tercer trimestre de la vigencia 2024 alcanzó un 89%, con 182 acciones ejecutadas de un total de 203 programadas. No obstante, se presenta un rezago de 21 acciones pendientes, en su mayoría relacionadas con metas fiscales. Este resultado refleja un alto nivel de ejecución de los objetivos propuestos, aunque también evidencia áreas de oportunidad que requieren atención para lograr un cumplimiento total en futuras vigencias.



Universidad de
CUNDINAMARCA